

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

### **RED HOTELERA CUZCO CIA. LTDA.**

#### **HOTEL YANUNÇAY**

En la ciudad de Cuenca a los 13 días del mes de Febrero del 2020, a las 16:30, en el local Ubicado parroquia San Blas, Vargas Machuca 10-70 y Mariscal Lamar, se instala la sesión de Junta General de Socios, con la asistencia del Señor Manuel Jesús Alfonso Cuzco Tubatan, y la señora María Rosalina Llangari Vázquez, los mismos que representan el 100 % de capital social, convocados el día 03 de Febrero del año en curso, conforme los estatutos de la Compañía, resuelven constituirse en Sesión de Socios, y actúa como Presidente el señor Manuel Alfonso Cuzco Tubatan, para lo cual previamente acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día

**1.- Llamado a lista y verificación del quórum.**

**2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente del año 2019.**

**3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del periodo 2019.**

**4.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2019**

Siendo las 17:00 horas, luego de instalada la sesión toma la palabra la señora María Rosalina Llangari Vázquez, Gerente de Red Hotelera Cusco "Hotel Yanuncay". Dando paso a conocer los puntos a tratar.

**1º Llamado a lista y verificación del quórum.**

El representante legal de la compañía informa que se encuentran presentes el 100% de los socios a esta Junta según sus participaciones y en consecuencia los presentes se constituyen en asamblea con capacidad para deliberar y tomar las decisiones pertinentes.

**2º Conocimiento y aprobación del informe de Gerente del año 2019.**

La señora María Rosalina Llangari Vázquez, da a conocer el informe de Gerencia correspondiente al año 2019; en el cual detalla los aspectos más relevantes que se ejecutaron en el periodo.

**3º Conocimiento y aprobación de los estados financieros del periodo 2019.**

La señora María Rosalina Llangari Vázquez, procede a entregar el informe Financiero correspondiente al periodo 2019, constando en el mismo el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral donde explica las gestiones realizadas en el año.

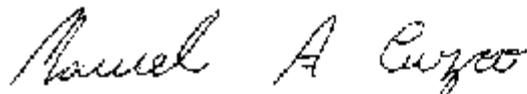
**4º Destino de los resultados del ejercicio económico 2019.-** Como es de conocimiento de todos los socios, se informó que el ejercicio 2019 arrojó pérdida, los cuales se les dará el tratamiento respectivo que indica la ley y los organismos reguladores.

Luego de una breve deliberación, los socios acordaron por unanimidad que carece de objeto pronunciarse sobre el destino de los resultados, debido a que genero pérdida.

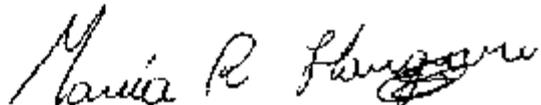
Siendo las 18:30 una vez concluida la intervención de la señora Gerente, toma la palabra, y en calidad de Presidente de la Compañía el Señor Manuel Jesús Alfonso Cuzco Tubatan, la misma que felicita a la Señora María Rosalina Vázquez, por las gestiones realizadas en este año de labores, y solicita seguir con el apoyo para el año 2020, y destaca su aporte comercial para lograr los objetivos que se han trazado, aún más por la emergencia nacional provocada por la pandemia COVID-19

**NOTA:** En vista que los representantes se encuentra fuera del país, Los socios María Rosalina Llangari Vázquez y Manuel Jesús Alfonso Cuzco Tubatan faculta al apoderado; al Ing. José Luis Correa a firmar los respectivos documentos e informes para la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

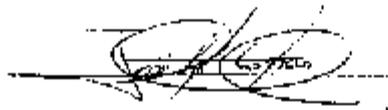
Una vez concluidas las intervenciones Con el voto favorable de todos los socios se procede a aprobar los Balances, así como el Informe de Gerencia.



MANUEL JESÚS ALFONSO CUZCO TUBATAN  
PRESIDENTE



MARÍA ROSALINA LLANGARI VÁZQUEZ  
GERENTE



JOSÉ LUIS CORREA  
APODERADO